



Hoja Dominical

SEMANARIO DE LA IGLESIA EN ALBACETE

Por una paz bien fundada



Papa Juan XXIII

El próximo 11 de abril se cumplen sesenta años la *Pacem in Terris*, la última encíclica de Juan XXIII. En 1963 la Iglesia estaba sumergida de lleno en los trabajos del Concilio Vaticano II, con la ilusión y expectativas que ello generaba. Muchos recuerdan los primeros años de la década de los sesenta como una época de optimismo: el desarrollo económico a gran escala, el nacimiento de la Europa unida, la descolonización, la carrera espacial, etc. Aunque también una sombra se cernía sobre la humanidad, la misma sombra de siempre: la amenaza a la paz. La llamada Guerra Fría y la carrera armamentista estaban también en todo su apogeo. Días antes de su muerte, Juan XXIII quiso legar al mundo un mensaje de paz para toda la humanidad.

Sí, para toda la humanidad, y quizás esta sea uno de los aspectos más reseñables de la *Pacem in terris*: es la primera vez que un documento pontificio se dirige no sólo a los fieles cristianos sino a “todos los hombres de buena voluntad”. La

Iglesia busca un terreno común para hablar a creyentes y no creyentes; y qué mejor terreno que la mayor preocupación de todos: la paz.

Resumirla en tan breves líneas sería imposible. Pero en estos tiempos que vivimos hay algo que me gustaría rescatar de este documento: el mismo fundamento en el que ha de basarse la paz y que no es otro que el de la dignidad de la persona humana. ¿Y cómo se concreta esa dignidad? Aquí viene la sorprendente propuesta del papa: en los derechos humanos. La Iglesia había tenido hasta entonces serios reparos frente a todas las declaraciones de derechos humanos y todavía no había firmado la de la ONU de 1948. Juan XXIII recoge en su encíclica –y con ello, sanciona de la mejor forma posible– los derechos de la Declaración Universal, profundizando sobre ellos por dos vías esenciales. La primera, hablando de *deberes humanos* (algo que la carta de la ONU había olvidado); la segunda, situándolos al servicio de un principio superior: el bien común.

Creo que nos vendría muy bien a todos los hombres y mujeres de buena voluntad (no sólo a los católicos) reflexionar sobre estos dos pilares de los derechos humanos, porque últimamente me da la sensación de que están siendo invocados de manera muy individualista, muy ególatra, sin referencia a los deberes que genera para con el prójimo y con el bien global. Es la humanidad entera como comunidad la que es sujeto principal de los derechos humanos. Olvidar esto sólo puede conducirnos a la violencia. O, mejor dicho, olvidar esto es lo que nos está conduciendo a muchas formas de violencia. Invocar los derechos humanos para defenderme a mí solo o a mis apetencias, por muy legítimas que sean, es hacer trampa a la misma humanidad. El mensaje del *papa bueno* sesenta años después sigue más vivo que nunca. ¿Verdad?



Antonio Carrascosa
Profesor ITDA

Evangelio: Jn 4, 5-42

En aquel tiempo, llegó Jesús a un pueblo de Samaria, llamado Sicar, cerca del campo que dio Jacob a su hijo José. Ahí estaba el pozo de Jacob. Jesús, que venía cansado del camino, se sentó sin más en el brocal del pozo. Era cerca del mediodía.

Entonces llegó una mujer de Samaria a sacar agua y Jesús le dijo: "Dame de beber". (Sus discípulos habían ido al pueblo a comprar comida). La samaritana le contestó: "¿Cómo es que tú, siendo judío, me pides de beber a mí, que soy samaritana?". (Porque los judíos no tratan a los samaritanos). Jesús le dijo: "Si conocieras el don de Dios y quién es el que te pide de beber, tú le pedirías a él, y él te daría agua viva".

La mujer le respondió: "Señor, ni siquiera tienes con qué sacar agua y el pozo es profundo, ¿cómo vas a darme agua viva? ¿Acaso eres tú más que nuestro padre Jacob, que nos dio este pozo, del que bebieron él, sus hijos y sus ganados?". Jesús le contestó: "El que bebe de esta agua vuelve a tener sed. Pero el que beba del agua que yo le daré, nunca más tendrá sed; el agua que yo le daré se convertirá dentro de él en un manantial capaz de dar la vida eterna".



A LA LUZ DE LA PALABRA

Un manantial dentro de ella

Grupo catequesis Adultos
Parroquia la Asunción de Almansa

El evangelio de hoy, una vez más, nos muestra a Jesús defensor de la dignidad de la mujer, sin importarle motivos raciales, sexuales o religiosos.

La bella historia de la mujer samaritana es uno de los ejemplos de la relevancia que Él dio a la mujer.

Al igual que con la samaritana, Jesús sale a nuestro encuentro y se dirige a nosotros con amor y paciencia, ignorando los primeros desprecios. Así se demuestra la humanidad de Jesús.

Durante la conversación que Jesús mantiene con la samaritana, ella se va deshaciendo de sus escudos y máscaras que le impiden tener una vida plena.

Jesús le ofrece el agua que saciará su vida y se convertirá en un manantial dentro de ella. La samaritana descubre que Él es el Profeta, el Mesías, el Salvador...

«ÉL ES EL AGUA VIVA.»

La mujer samaritana es imagen del que va a ser bautizado y de todos los que hemos sido sumergidos en las aguas del Bautismo.

"Encontramos en este episodio evangélico un estímulo para redescubrir la importancia y el sentido de nuestra vida cristiana, el verdadero deseo de Dios que vive en nosotros" (Benedicto XVI).

Los discípulos se maravillaron de que Jesús estuviera hablando con una mujer junto al pozo que sacia la sed y no comprendieron que el alimento que sacia el hambre es hacer la voluntad del Padre y llevar a término su obra.

"La mujer dejó su cántaro, se fue al pueblo y dijo a la gente: Venid a ver un hombre que me ha dicho todo lo que he hecho, ¿será este el Mesías?" (Jn 4, 28-29).

Muchos creyeron por el testimonio de la mujer; le rogaron que se quedara y muchos más creyeron al verlo y escucharlo.

Ya entonces la ciudad se llenó de alegría por la presencia del Señor.

Gestos de Cáritas

3er domingo de Cuaresma

Seamos conscientes, cuando caminamos de manera conciliar, todos juntos, caminamos todos en debilidad, entre dificultades, con constantes equivocaciones y errores, con limitaciones propias y ajenas, con las constantes flaquezas y flojeras que



provocan los esfuerzos estériles, los fracasos...etc.

Es muy posible y está siempre presente la tentación y la

desgracia de la división y la fragmentación.

Se hace necesaria la espiritualidad del "Agua viva". Aquella noble, humilde y cultivada capacidad y don de escuchar, de dialogar, de respetar, entender y comprender, de compadecernos de toda fragilidad humana y ser misericordiosos para recuperar al hermano y el camino.



8,5 MILLONES DE GRACIAS

Tantas como personas marcan la 'X' a favor de la Iglesia en su declaración de la renta.





Agenda 2030 y la Iglesia Católica

El Papa Francisco, en su discurso ante la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, describió la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la cumbre como “un importante signo de esperanza”. Una esperanza que se hará realidad si la Agenda se implementa de manera verdadera, justa y efectiva.

Sin embargo, el Papa Francisco ha advertido a la comunidad internacional sobre el peligro de caer en “un nominalismo declaracionista”, es decir, la práctica de “apaciguar las conciencias” con declaraciones solemnes y agradables, en lugar de hacer “verdaderamente eficaz la lucha contra todos los flagelos”.

La Agenda 2030 es una señal clara de que, a pesar de las diferencias en algunas áreas, la comunidad internacional se ha unido y ha afirmado su compromiso de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones y garantizar que todos los niños, mujeres y hombres en todo el mundo tendrá las condiciones necesarias para vivir en verdadera libertad y dignidad. Teniendo en cuenta que la Santa Sede está de acuerdo con la mayoría de los objetivos y metas enumerados en la Agenda, en este punto, la Santa Sede, de conformidad con su naturaleza y misión particular, desea hacer aclaraciones y reservas sobre algunos de los conceptos utilizados en la Agenda 2030.

La Santa Sede desea resaltar el hecho de que los comentarios

realizados aquí tienen en cuenta las reservas que hizo constar en actas con respecto a las metas 3.7 y 5.6.:

-3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

-5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

(...)5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

Expone:

-Siendo el derecho a la salud un corolario del derecho a la vida, nunca podrá ser utilizado como medio para acabar con la vida de una persona, que lo es desde la concepción hasta la muerte natural.

-Con respecto a la “salud reproductiva” y expresiones relacionadas, incluyendo “salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos” prefiere el término “procreación”. La Santa Sede

rechaza la interpretación que considera como dimensiones de estos términos el aborto o el acceso al aborto, la maternidad subrogada o el aborto selectivo por sexo y la esterilización.

-La Santa Sede enfatiza que cualquier referencia a “género”, “igualdad de género” e “igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas” se entiende de acuerdo con el uso ordinario y generalmente aceptado de la palabra “género” basado en el origen biológico. Identidad que es masculina y femenina, lo que, a su vez, se ve reforzado por las numerosas referencias en la Agenda 2030 a ambos sexos. El Papa Francisco, siguiendo los pasos de sus predecesores, ha hablado con frecuencia sobre los peligros de la “ideología de género” que niega la relevancia del sexo biológico, masculino y femenino, al opinar que existe una plétora de “géneros” basados en las percepciones subjetivas de cada uno.

-Insta a usar el término “promoción”, en lugar de “empoderamiento”. La Santa Sede busca evitar una visión desordenada de la autoridad como poder en lugar de servicio y expresa la esperanza de que las mujeres y las niñas, en particular, desafiar esta perspectiva defectuosa de la autoridad con miras a humanizar las situaciones en las que viven.



Antonio Escudero
Párroco Sagrada Familia

Don Jaime Fernández Pérez

El pasado 18 de diciembre, fiesta de Nuestra Señora de Esperanza, despedimos al sacerdote de nuestra diócesis D. Jaime Fernández Pérez que falleció a la edad de 88 años el sábado 17 de diciembre de 2022.

Don Jaime pertenecía a esas primeras generaciones de sacerdotes que se formaron en el entonces recién inaugurado seminario de Albacete fundado por don Arturo Tabera el año 1953. Había sentido la llamada al sacerdocio desde muy niño. Le oí contar como el padre Rodríguez, famoso predicador de la época, en una misión popular en su pueblo de La Gineta, hizo subir al presbiterio a todos los niños que habían quedado huérfanos en la contienda civil. Con gran viveza me contó muchas veces cómo había sentido fuerte la vocación, y cómo seguía dando gracias a Dios a diario por no haber permitido nunca que dudara de aquella primera llamada. Fue ordenado sacerdote el 13 de julio de 1958 en Lourdes, donde al día siguiente celebró su primera Misa. La tierna devoción a la Virgen María le acompañó durante toda la vida. Un signo externo era el rezo de la Salve con la que siempre terminaba la celebración de la Eucaristía. No



puedo dejar de ver en la fecha de su muerte y entierro un gesto de correspondencia de la Virgen.

Tras su primer destino pastoral en Lietor participó en un pionero estudio sociológico sobre la religiosidad en la diócesis que luego tuvo una ampliación a nivel nacional en la que trabajó junto con D. Ramón Echarren, que posteriormente fue obispo auxiliar en Madrid y obispo de Canarias. Tras cursar estudios de Magisterio compatibilizó su trabajo como coadjutor en la Parroquia de San Juan con el de maestro. He tenido oportunidad de escuchar narraciones de muchos alumnos suyos que con las que le reconocen su dedicación y buen hacer en ese ámbito.

En la Parroquia de San Juan Bautista, primero como coadjutor de D. Pedro Serrano y posteriormente como párroco, pasó más de 50 años de su vida ministerial. Los salones del centro pastoral que hoy disfruta la Parroquia son un elocuente testimonio de un servicio ministerial que desarrollo de forma verdaderamente responsable con un numeroso grupo de laicos con los que organizó una ingente actividad en todos los ámbitos: catequesis, jóve-

nes, cáritas, prematrimoniales, conferencias de San Vicente, pastoral de la salud, liturgia...

Me permite subrayar tres rasgos de su personalidad que, como dones de Dios, supo acoger y hacer fructificar. Gozó de una *inteligencia* envidiable desde niño, tanto en el ámbito académico como en la forma de enfocar la realidad y afrontar con clarividencia la solución a los problemas que podían aparecer. Por otro lado, el Señor le concedió *un gran sentido del humor* que aparecía, perspicaz, en las situaciones más insospechadas y que hacía muy grata su compañía y conversación. A todo ello se unió, en mi opinión, su profundo sentido de la *amistad*, de la que fui beneficiado en los inicios de mi servicio ministerial como diácono en la Parroquia de San Juan y que ha continuado hasta el momento de su muerte.

Con sencillez, en los últimos años de su vida, me pedía que rezara por él consciente de que junto a esos dones del Señor estaban sus pecados y debilidades. Al lector de estas líneas le ruego que se una en esa oración agradecida al Señor por su eterno descanso. "Santa María, madre de Dios, ruega por nosotros, ahora, y en la hora de nuestra muerte".

Julián Ros
Párroco de San Juan

Catedral

24 horas para el Señor

El viernes 17 y el sábado 18 de marzo 2023 la diócesis de Albacete con las del todo el mundo se unirán a la jornada "24 horas para el Señor", convocada por el Papa Francisco como ocasión propicia para vivir el Sacramento de la Reconciliación en el contexto de la Adoración Eucarística. La iniciativa tiene como lema este año la frase: "Ten piedad de mí, que soy un pecador" (Lc18,13). En la Catedral de Albacete las 24 horas para el Señor comenzarán el día 17 con la Misa de apertura

a las 20 h. A continuación, comenzará una Adoración Eucarística ininterrumpida hasta las 20 h. del día siguiente, cuando se celebrará la Misa de clausura. Durante esas 24 horas (que incluye toda la noche del viernes al sábado) habrá sacerdotes disponibles para la celebración del sacramento de la Reconciliación, la escucha y el diálogo con quién lo desee. La Adoración ininterrumpida estará guiada por turnos por diversos grupos, asociaciones y movimientos eclesiales.

P. Universitaria

Oración

La pastoral Universitaria de la Diócesis invita a todos los universitarios y a todos aquellos que quieran unirse a participar en la oración que tendrá lugar el miércoles, 15 de marzo, a las 20:30 h., en la parroquia de San José de Albacete al estilo de Taizé.

Vocaciones

Vigilia

El viernes día 17, a las 20 h. en la parroquia de Santa María Magdalena de Ossa de Montiel, tendrá lugar la Vigilia de Oración por las Vocaciones.